

Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 14 Septiembre 2020 14:55

Visto: 885



Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas. Ante el riesgo que entraña el contagio con el SARS-COV-2, en la provincia Las Tunas, como en toda Cuba, se extreman las [medidas aprobadas](#) para evitar rebotes de la enfermedad.

Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas. Este sábado comparecieron autoridades políticas y gubernamentales del territorio, junto a directores provinciales de diferentes organismos, en el programa radial y televisivo Alto y Claro para explicar al pueblo,

Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 14 Septiembre 2020 14:55

Visto: 885

cómo proceder en aras de lograr más prevención y enfrentamiento a esta enfermedad. Se insistió en la obligatoriedad de medidas como: el uso del nasobuco, el distanciamiento físico entre las personas y el lavado frecuente de las manos, entre otras.

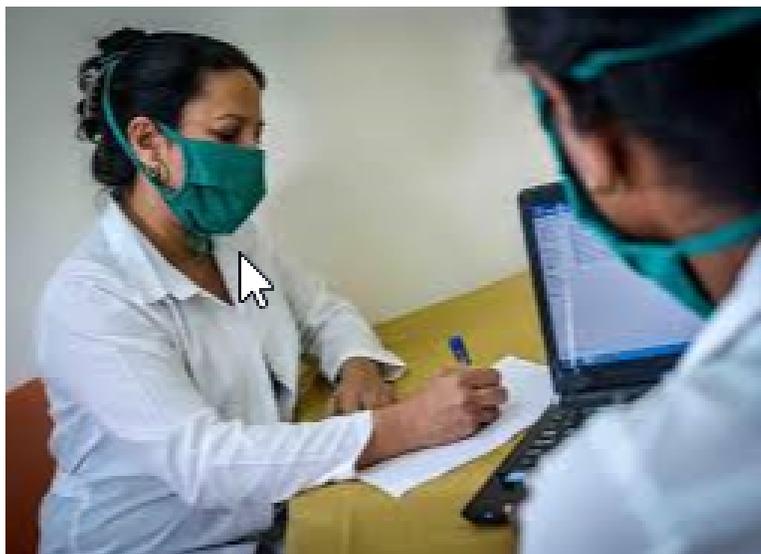


Covid-19 Las Tunas: Medidas Salud Pública

Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 14 Septiembre 2020 14:55

Visto: 885



Covid-19 Las Tunas: medidas. Acciones a profundizar por la [Dirección Provincial de Salud Pública](#), atendiendo a las deficiencias detectadas en las provincias con transmisión de la Covid-19

- Mantener pesquisa activa a nivel de las comunidades por personal especializado y de los grupos comunitarios, así como en los centros laborales, educacionales, hoteles e instituciones de salud con evidencia escrita de la misma.
- En las instituciones educacionales con grandes matrículas, la pesquisa se realizará a la entrada por personal de salud y durante el día por los trabajadores del sector educacional.
- Garantizar a nivel de cada área de salud el ingreso oportuno de los contactos de primer y segundo orden de cada caso sospechoso que se detecte en Cuerpo de Guardia o Consultorio Médico de Familia.
- Las salas de ingreso para Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) tienen que cumplir los flujos establecidos por epidemiología, así como las regulaciones para el cumplimiento de la bioseguridad de trabajadores y pacientes.
- Mantener una alta percepción de riesgo por los trabajadores de la salud y pensar, ante cualquier paciente con fiebre o síntomas respiratorios, en la Covid-19.
- Tener previsto el recurso humano, así como insumos médicos y no médicos para la apertura de los centros de aislamiento, según sean aprobados por el Consejo de Defensa Provincial (CDP), atendiendo a la situación epidemiológica de la provincia.
- Mantener en ingreso domiciliario por nuestros médicos todo paciente con IRA que no clasifique como sospechoso de Covid-19.
- Mantener la exigencia del uso obligatorio del nasobuco, así como el resto de los medios de protección, por los trabajadores del sector, en correspondencia

Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 14 Septiembre 2020 14:55

Visto: 885

con la actividad que realicen.

- Mantener la exigencia del distanciamiento a 1,5 metros en todos los locales y salas de espera (Cuerpo de Guardia, Consulta Externa, Aulas, salones de reuniones).
- Suspender en esta tercera fase las visitas a las instituciones hospitalarias, sociales y hogares maternos.
- Mantener la exigencia en la prohibición de la entrada a los centros educacionales, laborales y asistenciales de trabajadores con fiebre o síntomas respiratorios.
- Mantener la exigencia de las medidas de contención en la entrada a los centros educacionales, laborales y asistenciales.
- Evaluar en los municipios y unidades de subordinación provincial el cumplimiento de las medidas laborales, salariales y de seguridad social relacionadas con la prevención y el enfrentamiento del COVID-19, enfatizando en el trabajo a distancia o el teletrabajo, en todas las actividades que lo permitan.
- Evaluar y conformar la Historia Epidemiológica de todos los casos sospechosos y contactos de casos confirmados, en las áreas de salud para garantizar la identificación del total de contactos y sospechosos en cada foco.
- Evaluar en reunión técnica de las áreas de salud la calidad de las encuestas epidemiológicas, la fuente de infección, el número de sospechosos y contactos detectados, el tratamiento dado a cada caso y la responsabilidad individual en los resultados.
- Efectuar control del cumplimiento de los protocolos, de las medidas de bioseguridad y de la percepción del riesgo en las salas, Áreas y servicios; discutir los resultados en los colectivos de trabajo, Entrega de Guardia y Consejo de Dirección de los Hospitales y Áreas de Salud.
- Evaluar la disposición final de desechos sólidos y líquidos, el funcionamiento de los incineradores y el manejo de los desechos peligrosos, definir las medidas para controlar el riesgo de transmisión en las instituciones de salud y de asistencia social y establecer sistema de control de su cumplimiento.
- Evaluar el cumplimiento de la Estrategia Ambiental de las Instituciones de Salud y puntualizar las medidas para el control de los riesgos ambientales.
- Desarrollar actividades educativas dirigidas al incremento de la responsabilidad individual en el cumplimiento de: auto cuidado; cumplimiento de las medidas de bioseguridad; acatar el aislamiento social, evitando las visitas a familiares y amigos en las casas; cumplir con la regulación de las visitas a familiares en los Hospitales y unidades asistenciales
- Inspeccionar los centros de trabajo y unidades de cada territorio y analizar en el Consejo de Defensa de los municipios y provincia el cumplimiento de los programas y las incidencias, definiendo la responsabilidad individual.

Covid-19 Las Tunas: Llamado del Consejo de Defensa

Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 14 Septiembre 2020 14:55

Visto: 885

Provincial



Covid-19 Las Tunas: Se extreman medidas. El Consejo de Defensa Provincial, llama a la población al estricto [cumplimiento de las medidas aprobadas, para prevenir y enfrentar la Covid-19](#). Se les informa a los ciudadanos que se mantendrá la exigencia y control por los organismos, organizaciones y entidades encargadas de velar para que no se cometan violaciones y se apliquen las medidas correspondientes en cada caso. Contamos con la fuerza, la comprensión y el apoyo del pueblo.

El Presidente y el Vicepresidente del Consejo de Defensa Provincial en Las Tunas reiteran la necesaria responsabilidad...

Publicada por [Gobierno Provincial del Poder Popular Las Tunas](#) en [Lunes, 14 de septiembre de 2020](#)